



También en Ruiz

## Habrá debate en Tepic

Hasta el momento dos alianzas y un partido político han confirmado su participación en este ejercicio democrático, confirmó la consejera presidenta del IEEN, María José Torres Hernández



Ratifica la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), como árbitro electoral, María José Torres Hernández, que si habrá debate entre candidatos tanto a la alcaldía de Tepic como la de Ruiz, agendado para Tepic el próximo jueves 23 de mayo a las 19:30 horas en el Auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad

Autónoma de Nayarit, y el del municipio de Ruiz que sería el viernes 24 de mayo a las 18:00 horas quedando por confirmar el lugar.

La presidenta del IEEN en el estado, sostuvo que para el caso de Tepic sólo se tiene confirmada la asistencia de tres de la totalidad de los candidatos, situación

extraordinaria que dijo no impide ni limita el desarrollo de este ejercicio democrático.

En este caso serían Sofía Bautista Zambrano de la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit; Héctor Leonardo Torres Soltero, candidatura común de Una Nueva Alianza para Levantar a Nayarit y Luis Alberto Zamora Romero del partido

Movimiento Ciudadano. Para el debate de Ruiz, están confirmados los candidatos Jesús Guadalupe Chavarría Varela de la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit; Adolfo Betancourt Salas de Una Nueva Alianza para Levantar a Nayarit; y Graciela Gutiérrez Meza del partido Movimiento Ciudadano.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

## El debate es derecho de los ciudadanos: Zamora

“Rehuir a un debate evidencia desinterés en las y los ciudadanos que tienen el derecho de escuchar el contraste de las propuestas de sus candidatas y candidatos que aspiran a gobernar la capital de Nayarit”

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Tepic, Luis Zamora, reiteró que sigue firme su confirmación para participar en el debate organizado por la autoridad electoral.

Consideró que el derecho que tienen los ciudadanos a conocer

las propuestas y compromisos de quienes aspiran a un cargo de elección popular es un interés superior, que está por encima de todo: Es un derecho de las y los ciudadanos conocer en un espacio de este tipo, un debate, el contraste de propuestas y compromisos.

Redacción

PÁGINA 3A



## Cursos de primeros auxilios en La Loma

## Va la Cruz Roja con la sociedad

Existen casos en donde la vida de los lesionados depende de la prontitud con la que se le ofrecen los primeros auxilios, especificó Raciél Mendoza Bobadilla, coordinador estatal de la Cruz Roja Mexicana delegación Nayarit

Con el propósito de salvar la vida de los seres humanos que por diferentes circunstancias sufrieron algún tipo de accidente, mañana domingo 19 de mayo en punto de las 11 de la mañana en el anillo Central del Parque La Loma, la Cruz Roja delegación Tepic ofrecerá un curso de primeros auxilios a la sociedad en general.

Fernando Ulloa PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Candidatos en peligro en Nayarit

Guillermo Aguirre

## La oferta engañosa en las campañas

Juan Alonso Romero

## Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

## Se destacan grandes obras

## Reconocen colonos de El Rodeo el trabajo de Geraldine Ponce

“Ustedes saben que ya hemos hecho grandes avances en las diferentes colonias de Tepic, aquí también en esta demarcación, aquí en El Rodeo hemos hecho grandes avances”, expresó la candidata a la presidencia municipal de Tepic

Geraldine Ponce Méndez, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit, le cumple a la colonia El Rodeo, ya que con la llegada de la transformación hace tres años, se rehabilitaron las calles 2, 6, 8 y la Morelos, pero con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la Presidencia

de la República, seguramente que habrá más recursos y apoyaremos a las colonias en sus necesidades.

Acompañada de las candidatas a diputadas locales por los distritos ocho y nueve, Zulema Montoya y Magdalena García, respectivamente, así como Román Rojas, candidato a la

demarcación 2, Geraldine Ponce constató los logros que se han hecho en esta colonia, al igual que en todo Tepic.

“Ustedes saben que ya hemos hecho grandes avances en las diferentes colonias de Tepic, aquí también en esta demarcación, aquí en el Rodeo hemos hecho grandes avances”, expresó

Geraldine Ponce.

Por último, la candidata de Morena PT-PVEM, afirmó que con la doctora Claudia Sheinbaum la esperanza sonrió, por lo que invitó a las y los colonos a salir a votar el 2 de junio, para que México, Nayarit y Tepic continúen con los buenos gobiernos que caracterizan a Morena.

Argimiro León

PÁGINA 6A

## Acusa violencia política

## Renuncia Johana López a su candidatura en RSP

Quien fuera registrada como candidata a síndica municipal de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas afirma que no ha recibido el trato que merece como contendiente por lo que presentó una denuncia

Renunció a la candidatura a síndica municipal de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Johana López, quien la mañana de este viernes, a las

puertas del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), acusó violencia política en razón de género en su contra por parte de su compañero de fórmula y ahora agresor:

Nayar Mayorquín, candidato a la alcaldía de Tepic.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

## Lanza UAN campaña para recolectar baterías, celulares y artículos electrónicos sin uso

La tarea se efectuará entre el 27 y 29 de mayo en la escuela de Ciencias Básicas e Ingenierías; está dirigido a la sociedad en general con el fin de lograr un reciclaje responsable de estos materiales

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha lanzado la campaña Recolección de Artículos Electrónicos, misma que se llevará a cabo entre el 27 y 29 de mayo de nueve de la mañana a seis de la tarde en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías de la casa de estudios.

Por ejemplo, entre tantos objetos que ya no tengan uso serán recibidas baterías, reproductores de DVD y mp3, videocasetas, video proyectores, laptops, computadores de escritorio, consolas de videojuegos, celulares y otros dispositivos de comunicación, televisores, pantallas, máquinas de escribir eléctricas, reguladores de energía y no-breaks.

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit

PÁGINA 3A

## Tigres de Álica, por el boleto a la final

Este sábado juegan la vuelta de las semifinales de la Liga TDP con ventaja de 2-0 ante Purépechas, partido programado a las 11:30 de la mañana en la Unidad Deportiva Juanelo

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Candidatos en peligro en Nayarit

**\*\*En Nayarit, sólo GERALDINE PONCE y SOFIA BAUTISTA, candidatas a presidentas por Tepic, pidieron la protección de las autoridades para seguir realizando sus campañas**

Pues el maestro Manasés Langarica Verdín, que es el nuevo Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit, a quien saludamos hace unos días, nos comentó que en la entidad, sólo dos candidatas, habían pedido la protección de la autoridad, tal pedimento lo habían hecho ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, (IEEN) por sus siglas, quien desde luego derivó esta solicitud a quien tiene la capacidad y los elementos para cumplirla, que es precisamente la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Y claro que resulta muy alentador que un estado, en donde se van a disputar 270 cargos de elección popular, esto es considerando el total de alcaldías, de diputaciones tanto directas, como las plurales que tienen que ver con el número de votos de cada instituto político, las senadurías, las diputaciones federales, las regidurías, las sindicaturas que van en fórmula con el candidato a alcalde correspondiente, en fin, cuando usted mezcla todos los cargos y fórmulas, suma 270 puestos que alguien quiere ocupar para servir a la sociedad-como posamente lo dice-

Así que en esencia en el caso de Nayarit, hasta este momento, sólo la ingeniero GERALDINE PONCE MÉNDEZ, y la señora SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO, la primera candidata a la alcaldía de Tepic, por la alianza Sigamos haciendo historia, mientras que la segunda, también candidata a la presidencia capitalina, pero por la otra alianza, la que se llama Fuerza y Corazón por Nayarit, así que podríamos decir que las únicas dos mujeres candidatas a la presidencia de Tepic, son las que se sienten inseguras en este momento a la hora de hacer campaña.

En cuanto a la ingeniero GERALDINE PONCE MÉNDEZ, fue el jefe del gabinete quien en un momento permitido por la ley, dio a conocer que en los lugares en donde iba la candidata de MORENA, también iban algunos vehículos de apariencia sospechosa, carros con vidrios ahumados o de plano, vidrios de color negro que no permitían la visibilidad al interior de los vehículos, y algunos elementos también raros, gente que no estaba identificada con el partido o los partidos políticos afines a la coalición Sigamos haciendo historia, así que esos desplantes un tanto sospechosos y además amenazantes por lo desconocido, hicieron que la candidata GERALDINE PONCE MÉNDEZ, pidiera la protección de la justicia, o mejor

dicho, la protección de las autoridades encargadas de salvaguardar la integridad ciudadana.

En el caso de SOFIA BAUTISTA, una fina dama a quien desde luego que conozco desde que empecé sus andares en la política, no se han publicado los motivos que la hicieron pedir la protección de la secretaria de Seguridad, pero desde luego que en la solicitud de esta protección, debió haber enlistado algunos de sus temores a la hora de hacer campaña.

Y miren, siendo honestos, me sorprende que en el resto de todo el estado de Nayarit, nadie haya pedido protección a la integridad física, pues damos por hecho que hay municipios en donde existe la advertencia de que pudiera haber eventualmente algún hecho de violencia.

Ahora bien, quizá usted dirá que qué exageradas las dos señoras, me refiero a GERALDINE PONCE MÉNDEZ, y a SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO, que optaron por no jugarle al valiente y pidieron la protección de la ley, y claro que hicieron bien, porque en esto de las elecciones y los peligros de los muchos candidatos, no hay sólo homicidios, también están las intimidaciones y las amenazas y por supuesto que esto es suficiente para que cualquier candidato ya no realice su trabajo de campaña con tranquilidad y obtenga buenos resultados.

¿Y saben porque hacen bien en pedir la protección de los órganos encargados de esto?, pues simplemente porque nunca falta un loco, un fanático, un trastornado mental, un discapacitado, un seguidor celoso de un partido político, un exaltado, y simplemente un orate que sin siquiera tener una razón justificada, haga daño a quien aspire a presidir un cargo.

No olvidemos nunca al señor MARIO ABURTO, bueno, cuando menos esos nos dijeron en ese tiempo las autoridades, que MARIO ABURTO había asesinado a LUIS DONALDO COLOSTIO MURRIETA, y aquí es donde les digo que sin ton ni son, MARIO ABURTO, a quien luego de más de 30 años, se le sigue considerando un chivo expiatorio, pues nunca se le sacó motivo alguno para que él asesinara a COLOSTIO, pero bueno, considerando que haya sido él, el asesino, sin motivo alguno, sólo por asesinar, entonces, concluyamos que tales personas pueden estar en todos lados, en Nayarit también, como parte de México, ¿o no?...hasta el lunes

## La oferta engañosa en las campañas

Por Juan Alonso Romero



**"La oferta o publicidad política engañosa, es aquella en que se oculta o bien omite información real sobre el producto que se publica o se ofrece". Literatura política y de publicidad.**

### LA OFERTA ENGAÑOSA

Ninguna candidata, candidato, partido o coalición, puede manejar la oferta de mantener por ejemplo a los programas sociales. Puesto que estos ya están legislados y forman parte del mandato de la Constitución.

No se puede ofrecer y sin embargo se ofrece.

Darles continuidad a las pensiones para los adultos mayores.

Las becas para niños, niñas y jóvenes. El aumento progresivo del salario mínimo.

El mejorar las pensiones de los trabajadores. Porque esto depende del sistema de pensión que tenga cada trabajador o trabajadora.

O por el apoyo a mujeres de 60 años y más. Esto depende ya de un programa automatizado.

Este tipo de publicidad engañosa, debiera de sancionarla el INE, porque induce al error y hasta a la confusión a los votantes. Sobre todo, a las personas que disponen de menos información o capacitación educativa.

### EN PROFECO

Este es un tema muy delicado, que en México afecta a los consumidores. Siendo en el día a día, todo mundo un consumidor. Porque todos los productos que necesitan las personas y los hogares, es en esencia una mercancía. Incluido el dinero. Es de esta forma, como las instituciones de préstamos, publicidad que, al ir a comprarla, tiene variaciones, cambios e información que no coincide con lo que dice el anuncio de radio, televisión o que está impresa y pegada en las mismas instituciones. Esto lo ha comprobado N veces PROFECO.

Sucede cada quince o mes en las super Tiendas, en las tiendas que ofrecen joyas, línea blanca, artículos para el hogar. En la promoción y ofertas de viajes, boletos de camión, barco y de avión. En los espectáculos deportivos y musicales.

### LA VERDAD

Es una realidad, quien nos induce a creer y a aceptar la oferta o publicidad engañosa, es un hombre, mujer o institución, no



digna de crédito. A través de una institución aparentemente digna de crédito, en el manejo de artículos, mercancías o facilidades para adquirir ambas.

Muy riesgoso para ser un partido político, que por andar en campaña ofrece.

O para ser una alianza o coalición, que se ve ser.

Fatal para ser candidata o candidato.

Pues el voto al ser un acto de buena voluntad, necesariamente lleva el ingrediente de la credibilidad en lo que le han ofrecido al votante.

### DIGNO DE ANÁLISIS

Este es un tema digno de análisis, porque esa oferta que no coincide con la realidad, con la verdad, se está dando en toda la República. La han señalado analistas políticos, expertos en derecho electoral y comunicadores. Lo han denunciado varios contendientes, hombres y mujeres. Lo dicen académicos muy serios.

Basta que escuchemos entrevistas.

Spots de radio, televisión o en internet.

O que analicemos los volantes que andan circulando.

Donde candidatas y candidatos, ofrecen lo que bien saben que no está en su esfera de competencia.

### VALE LA PENA

Es por eso, que creo que bien vale la pena comentarlos hoy e invitar a los lectores a que pongan atención en las ofertas políticas de candidatas y candidatos a los diferentes puestos de elección popular, que andan en campaña por toda la República.

Parece ser que no hay hasta ahora excepciones.

De acuerdo con el Ibc Abel Ortiz, especialista en finanzas, administración y docencia, además de múltiples facetas, en el tema de "COMPETITIVIDAD ESTATAL 2024", un estado competitivo es aquel que hace uso eficiente de sus capacidades para detonar un entorno favorable que contribuya a mejorar el desarrollo de cada uno de sus municipios.

Se busca, con ello, incrementar el bienestar social de sus habitantes que es el objetivo central de todo gobierno.

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### En temas de competitividad hay mucho que aprender

—Experto revela interesantes datos

—Necesario abreviar de los especialistas

Y agrega: "En este contexto, desde el 2006, el Índice de Competitividad Estatal "ICE" diseñado por el Instituto Mexicano para la Competitividad "IMCO", ha contribuido a identificar las fortalezas y debilidades de cada entidad federativa del país y, en consecuencia, su capacidad para generar, atraer y retener talento e inversión y a partir de ahí, propiciar el proceso de toma de decisión de los agentes económicos que inciden sobre las decisiones de inversión, la atracción de talento y el diseño de políticas públicas"

### INDICADORES FIRMES

Este indicador evalúa, a través de 50 variables agrupadas en seis subíndices, a las 32 entidades federativas nacionales el resultado en 6 niveles de competitividad: Competitividad muy alta: Entidades cuyo puntaje se encuentra por arriba del percentil 95 de la distribución del puntaje de las 32. Competitividad alta: Entidades cuyo puntaje se encuentra entre los percentiles 85 y 95. Competitividad media-alta: Entidades cuyo puntaje se encuentra entre los percentiles 70 y 85. Competitividad media-baja: Entidades cuyo puntaje se encuentra entre los percentiles 55 y 70. Competitividad baja: Entidades cuyo puntaje se encuentra entre los percentiles 5 y 55. Competitividad muy baja: Entidades cuyo puntaje se encuentra por debajo del percentil 5 de la distribución.

### CIUDAD DE MÉXICO, LÍDER

Así, en la edición 2024, la CDMEX se posicionó

como la entidad más competitiva a nivel nacional. La entidad sobresale como la mejor evaluada en variables que forman parte del subíndice de Sociedad y Medio Ambiente como la cobertura educativa (120%), la disponibilidad de camas de hospital (1.7 por cada mil habitantes) y el personal médico con especialidad (2.4 por cada mil habitantes). Además, sobresale por la disponibilidad de su infraestructura, ocupando el 1º lugar en el uso de banca móvil (24.282 contratos por cada diez mil adultos), carga aérea (485.699 kilogramos por cada mil habitantes) y captación de ahorro (\$188.131 en cuentas de ahorro y depósitos a plazo por millón del PIB)

En cuanto a temas económicos y de innovación, logró el 1º lugar en el nivel de PIB per cápita que excluye el sector minero (\$505,295 pesos por persona), y diversificación de su economía (945 sectores). En materia laboral, también registra los indicadores más altos en el porcentaje de mujeres económicamente activas (44%), la menor brecha en ingresos por género (6.2%) y el mayor grado de escolaridad (11.6 años en promedio de la población de 25 años o más).

### OAXACA, MAL CALIFICADA

En contraposición, Oaxaca se ubicó en la última posición con una competitividad muy baja. El rezago que enfrenta muestra la persistencia de aspectos de carácter estructural que requieren un diseño de políticas públicas multidimensional y ambicioso para abatirlos. El estado se ubica en último lugar en aspectos



que se agrupan en Sociedad y Medio Ambiente, Infraestructura y Mercado de trabajo. Es la entidad que ocupa el último lugar en acceso a instituciones de salud (14% de la población ocupada), la cobertura de terminales punto de venta (52 por cada 10 mil adultos) y la tasa de informalidad laboral (82% de la población ocupada).

—ABEL ORTIZ es Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit  
Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**  
Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridiano@redaccion@gmail.com  
Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com  
Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #355 Tepic, Nayarit  
Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.  
No. 13,542 Registro de SE/PROFEX Número: 10891 12388-051.  
Características: 15-1252-70. Certificado de Licitación de Título No. 17593.  
Certificado de Licitación de Contrato No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-011816671500-001. Título reservado por el SEP 1987-93. Sistema Internacional de Publicaciones Científicas CODIC: 0508-0128-500. Registro COPIARME/CE. 153. Registro CANACENTRA 3240. Registro ANEIRRM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus artículos van responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luc. San Martín No. 13-002 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. Correo de prensa, CDMX, periódicos de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas comerciales, editado, impreso y distribuido por: Correo Editorial Alboroz SA de CV. Av. Independencia 8035, Inac. LAs Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Se agrupan en Sociedad y Medio Ambiente, Infraestructura y Mercado de trabajo. Es la entidad que ocupa el último lugar en acceso a instituciones de salud (14% de la población ocupada), la cobertura de terminales punto de venta (52 por cada 10 mil adultos) y la tasa de informalidad laboral (82% de la población ocupada).

—ABEL ORTIZ es Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas.

**SRA. BEATRIZ GARCÍA RUVALCABA**  
Velación 17/May/2024  
Salas de Velación Centro  
En sala ORACIÓN  
Inhumación 18/May/2024  
Parque funeral  
Jardines de San Juan  
Alica

## El debate es derecho de los ciudadanos: Zamora

"Rehuir a un debate evidencia desinterés en las y los ciudadanos que tienen el derecho de escuchar el contraste de las propuestas de sus candidatas y candidatos que aspiran a gobernar la capital de Nayarit"

### Redacción

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Tepic, Luis Zamora, reiteró que sigue firme su confirmación para participar en el debate organizado por la autoridad electoral.

Consideró que el derecho que tienen los ciudadanos a conocer las propuestas y compromisos de quienes aspiran a un cargo de elección popular es un interés superior, que está por encima de todo: "Es un derecho de las y los ciudadanos conocer en un espacio de este tipo, un debate, el contraste de propuestas y compromisos".

Asimismo dijo que su

convicción personal es mantener un diálogo permanente con las y los ciudadanos que lo ha hecho a lo largo de estos días de campaña, y que el debate es una gran oportunidad para dirigirse a las y los tepiquenses sobre los temas que de verdad les importan.

Consideró que quien no asista al debate le falta al respeto a los ciudadanos porque el ejercicio de la política reclama mantener un constante intercambio de ideas.

"Rehuir a un debate evidencia desinterés en las y los ciudadanos que tienen el derecho de escuchar el contraste de las propuestas de sus candidatas y candidatos que aspiran a gobernar la capital de Nayarit".

También en Ruiz

## Habrá debate en Tepic

Hasta el momento dos alianzas y un partido político han confirmado su participación en este ejercicio democrático, confirmó la consejera presidenta del IIEEN, María José Torres Hernández

### Óscar Gil

Ratifica la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IIEEN), como árbitro electoral, María José Torres Hernández, que si habrá debate entre candidatos tanto a la alcaldía de Tepic como la de Ruiz, agendado para Tepic el próximo jueves 23 de mayo a las 19:30 horas en el Auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, y el del municipio de Ruiz que sería el viernes 24 de mayo a las 18:00 horas quedando por confirmar el lugar.

La presidenta del IIEEN en el estado, sostuvo que para el caso de Tepic sólo se tiene confirmada la asistencia de tres de la totalidad de los candidatos, situación

extraordinaria que dijo no impide ni limita el desarrollo de éste ejercicio democrático.

"En este caso serían Sofía Bautista Zambrano de la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit; Héctor Leonardo Torres Soltero, candidatura común de Una Nueva Alianza para Levantar a Nayarit y Luis Alberto Zamora Romero del partido Movimiento Ciudadano. Para el debate de Ruiz, están confirmados los candidatos Jesús Guadalupe Chavarría Varela de la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit; Adolfo Betancourt Salas de Una Nueva Alianza para Levantar a Nayarit; y Graciela Gutiérrez Meza del partido Movimiento Ciudadano".

"La legislación prevé que es obligatorio participar en el debate para la gubernatura, pero en el caso de los cargos de presidente o presidenta municipal es un ejercicio voluntario, al final todos los ejercicios y propuestas fortalecen pero también se entiende los tiempos de campaña pues son solamente 30 días y en ocasiones pues es difícil compaginar las agendas de todas las personas, candidatos que ya traían sus planes de cómo desarrollar su estrategia de campaña".

Por su parte la candidata de MORENA a la alcaldía de Tepic, Geraldine Ponca



Méndez, confirmó que definitivamente no asistirá al debate, no por miedo o falta de propuestas, sino por tener que atender agenda en la Ciudad de México: "No pudimos coincidir, entonces pues nosotros vamos a seguir llevando las propuestas a los hogares, a las comunidades, a las colonias y hemos tenido una gran aceptación, entonces vamos a seguir por esa ruta; no hay ningún temor a debatir, de ninguna manera, yo creo que más bien el temor es por parte de otros y por eso se ven desesperados atacando así que bueno, la contienda real va ser por el segundo lugar, que le echen ganas para ver quien queda en segundo".

Protección Ciudadana y Bomberos

### Lanza UAN campaña para recolectar baterías, celulares y artículos electrónicos sin uso

La tarea se efectuará entre el 27 y 29 de mayo en la escuela de Ciencias Básicas e Ingenierías; está dirigido a la sociedad en general con el fin de lograr un reciclaje responsable de estos materiales

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha lanzado la campaña Recolección de Artículos Electrónicos, misma que se llevará a cabo entre el 27 y 29 de mayo de nueve de la mañana a seis de la tarde en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías de la casa de estudios.

Por ejemplo, entre tantos objetos que ya no tengan uso serán recibidas baterías, reproductores de DVD y mp3, videocaseteras, videoproyectores, laptops, computadoras de escritorio, consolas de videojuegos, celulares y otros dispositivos de comunicación, televisores, pantallas, máquinas de escribir eléctricas, reguladores de energía y no-breaks.

Se explica que uno de los motivos para realizar esta campaña es contribuir a evitar problemas de contaminación por residuos electrónicos, además de ayudar a reducir el impacto en el medio ambiente; es decir, que las baterías y demás materiales electrónicos no se vayan a la bolsa de la basura de las casas, sino que reciban el tratamiento debido por el tipo de sustancias que tienen.

El evento está dirigido a la sociedad en general, con el fin de lograr un reciclaje responsable de los materiales en desuso.

De acuerdo con una publicación de la UAN a través de redes sociales, si alguna persona necesita mayores informes, por ejemplo respecto a si se podrá recibir algún material en específico, es posible contactar a la doctora Yamilet Rodríguez Lazcano en el correo electrónico yamilet.lazcano@uan.edu.mx

También se precisa que este evento es organizado por el Programa Académico de Ingeniería en Electrónica, las Academias Complementarias para Electrónica y Ciencia e Ingeniería Ambiental, los Cuerpos Académicos Sustentabilidad Energética y Química Ambiental, la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAN, el Programa Institucional de Ambiente y Sustentabilidad, así como la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.

\*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## Advierten contra las altas temperaturas



Ante esta situación, Pedro Núñez Bueno recomienda a los ciudadanos que eviten salir de sus hogares entre 12 del día y las 14 horas, pues dijo que es al medio día cuando se intensifican las altas temperaturas y cualquier ser humano puede sufrir una descompensación física que les podría provocar un desmayo que pondría en peligro sus vidas.

Resaltó que en caso de que un ciudadano sufra un desmayo deben de llamar al 911 para que se le brinde la atención médica oportuna, señalo que si una en estas condiciones de salud no es atendida de forma rápida y oportuna, la vida del paciente dependerá de la atención médica que recibe.

Finalmente, el director de Protección Ciudadana y Bomberos comentó que son los adultos mayores, las niñas y niños menores, los discapacitados y las personas que padecen diabetes mellitus.

En caso de que un ciudadano sufra un desmayo deben de llamar al 911 para que se le brinde la atención médica oportuna, recomendó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando y Misael Ulloa

Ante las altas temperaturas que se están registrando en el estado de Nayarit, el director general de Protección Ciudadana y Bomberos en la entidad, Héctor Pedro Núñez Bueno, recomienda a la sociedad en general que no se expongan a los rayos del sol, ya que al hacerlo estarían comprometiendo su salud.

Advertió que durante los próximos días cuando en el estado de Nayarit se incrementarán los calores y las temperaturas podrían rebasar los 40 grados centígrados.



### Elegir un producto PINSNA es elegir 50 años de trayectoria.

En PINSNA llevamos más de medio siglo desarrollando confianza a través de inversiones inmobiliarias con el sólido respaldo del grupo ALICA, bajo normas de calidad certificadas ISO 9001 y un sistema comercial transparente con prestigio internacional.

15 DESARROLLOS INMOBILIARIOS

MÁS DE 5700 UNIDADES ENTREGADAS

PINSNA

Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

[www.pinsna.com](http://www.pinsna.com)

### EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ

311 218 0557



# TODO ES A...



**PLÁTANO**  
Portalimón kilo  
a sólo **\$19.90**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*



**LECHUGA**  
Romana pieza  
a sólo **\$19.90**  
\*máximo 5 Piezas por cliente\*

Toda la Línea **NUBY® Y PERFUMERÍA**  
Ricitos de Oro®  
Del Depto. de Accesorios Para Bebés

**40%** DE DESCUENTO

**TOALLITAS HÚMEDAS**  
Kleen Bebé®  
Suavelastic®  
Tripack  
Del Depto. de Acc. P/Bebés  
Paquete a Sólo: **\$99.00**

**TOALLITAS HÚMEDAS**  
Kleen Bebé®  
Absorsec®  
con 100 Piezas  
Del Depto. de Acc. P/Bebés

**2x \$34.90**

**PAÑAL** Huggies Supreme®  
de todas las etapas  
del depto. de Abarrotés

**3x2**

Máximo 5 Promociones por cliente

**CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS**  
Para Bebé (Excepto Licencias)

**30%** DE DESCUENTO

**CONJUNTOS Y TRAJECITOS**  
Licencia Para Bebé Desde:

**\$119.90** C/U

**SU...**

**HARMONIA**  
Smart TV HD  
Sistema Operativo Google

**PANTALLA HARMONIA**  
Smart TV HD de 32"

Máximo 3 Piezas Por Cliente

## Frutas y Verduras

<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$19.75</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>TOMATE</b> Saladette kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>ZANAHORIA</b> A granal Kilo a sólo <b>\$9.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>REPOLLO</b> Kilo a sólo <b>\$13.90</b> *máximo 5 piezas por cliente*
<b>TORONJA</b> Roja kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>PEPINO</b> Verde kilo a sólo <b>\$9.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>LIMÓN</b> Collina kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*
<b>MELÓN</b> Chino kilo a sólo <b>\$12.90</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>PIÑA</b> Miel kilo a sólo <b>\$17.75</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>PAPA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>NARANJA</b> Valencia kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*

## Salchichonería y Lácteos

TODA LA PAQUETERÍA DE **CARNES FRIAS Y QUESOS**  
BURR®, BAFAR®, PARMA®, CAMPESTRE, PERY®, MONTEBELLO® Y TRES CASTILLOS®

**3x2**  
Pasa 2 y llevate gratis otro de igual o menor precio

**JAMÓN** Virginia de pavo ZWAN® kilo **\$149.90**

**PECHUGA** Virginia De pavo FUD® a sólo **\$53.90**

**HELADO** IMPERIAL® pieza de 4.73L **\$134.90**

**SALCHICHA** Para Asar CHINEX® pieza de 800g **\$69.90**

**QUESO** Chihuahua Tipo Menonita SILVER CHEESE® Kilo **\$89.90**

**YOGHURT** Batido SabORIZADO o Natural DANONE® Pieza de 900g **\$46.95**

**POSTRES** Refrigerados YOPLAIT® **3x2**

**QUESO** Oaxaca La Villita® de 400g **\$75.90**

**CARNE** Para Hamburguesa de res Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg **\$89.90**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>DIEZMILLO</b> De Res Sin Hueso Kilo <b>\$174.50</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo <b>\$84.90</b> *máximo 3 piezas por cliente*	<b>POLLO</b> Entero fresco Bachoco® kilo <b>\$41.90</b>	<b>MOJARRA</b> Entre Tilapia grande kilo <b>\$69.90</b>
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo <b>\$114.50</b>	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo <b>\$33.90</b>	<b>FILETE</b> De pechuga Bachoco® kilo <b>\$143.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo <b>\$187.90</b>
<b>CARNE</b> Para asar de Res kilo <b>\$157.90</b>	<b>MILANESA</b> De pulpa Larga de Res Kilo <b>\$159.90</b>	<b>MILANESA</b> De pulpa bola kilo <b>\$189.90</b>	<b>CORTADILLOS</b> VOLTEADOS® Del Depto. De panadería <b>3x2</b>

## Comida y Alimentos

**ACEITE** Comestible Vegetal Kartamus® de 500ml **\$37.50**

**ACEITE** Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 500ml **\$39.50**

**YAGNERA** MELLMANN'S® CLÁSICA de 507g **\$45.50**

**PURE** De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g **\$3.22**

**SALSA** De chile fresco EL PATO® de 225g **\$11.50**

**ENSALADA** De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g **\$9.90**

**ATÚN** en agua o aceite Mazatún® de 130g **\$3.49**

**CHILES** En rajas La Costeña® de 380g **\$28.90**

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 220g **\$9.90**

**SALSA** Tipo catsup Squeeze Del Monte® de 900g **\$34.50**

## Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar

**PAÑAL** Suavelastic® Flex Grande con 40 piezas Paquete a sólo **\$149.00**

**PAÑAL** Huggies® UltraComfort® Niño o Niña etapa 3, 4, 5 y 6 con 60 piezas **\$349.00**

**PAÑAL** Huggies® UltraComfort® Niño o Niña etapa 4 o 5 con 40 piezas **\$248.90**

**PAÑAL** Huggies® UltraComfort® Niño etapa 6 con 40 piezas **\$248.90**

**PAPEL HIGIÉNICO** Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas **\$32.90**

**PAPEL HIGIÉNICO** Pétalo® Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas **\$71.90**

**SELECCIÓN DE ALMOHADAS Y COJINES DECORATIVOS** **30%** DE DESCUENTO

**COLCHÓN** Master Antimosquitos® y Zafiro® **30%** DE DESCUENTO

# LEY

**PER VENTA**  
de super grandes ahorros



<p><b>TELEVISOR</b> 32"</p> <p><b>HARMONTEC</b> Smart TV FHD Sistema Operativo Google</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2,390.00</b></p>	<p><b>TELEVISOR</b> 43"</p> <p><b>HARMONTEC</b> Smart TV FHD de 43" Máximo 3 Piezas Por Cliente</p> <p>Pieza a sólo <b>\$3,690.00</b></p>	<p><b>TELEVISOR</b> 55"</p> <p><b>HARMONTEC</b> Smart TV 4K Sistema Operativo Google</p> <p>Pieza a sólo <b>\$6,290.00</b></p>	<p><b>LAVADORA</b> Automática Whirlpool® de 16 Kg</p> <p>Pieza a sólo <b>\$7,490.00</b></p>	<p><b>REFRIGERADOR</b> Hisense® Silver 7 Pies</p> <p>Pieza a sólo <b>\$4,690.00</b></p>
<p><b>VENTILADOR</b> Mytek® Pedestal de 16"</p> <p>Pieza a sólo <b>\$399.00</b></p>	<p><b>HORNO FREIDORA</b> BLACK+DECKER®</p> <p>Pieza a sólo <b>\$1,490.00</b></p>	<p><b>VENTILADOR</b> Mytek® de Piso 20"</p> <p>Pieza a sólo <b>\$790.00</b></p>	<p><b>REFRIGERADOR</b> SAMSUNG® 11 Pies</p> <p>Pieza a sólo <b>\$8,190.00</b></p>	<p><b>FREIDORA</b> de Aire 8 Litros Mirart®</p> <p>Pieza a sólo <b>\$1,390.00</b></p>

**Más**

<p><b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MÁS® Leche de 1 litro</p> <p>Pieza a sólo <b>\$18.90</b></p>	<p><b>HARINA</b> De Maíz MASECA® de 1 kilo</p> <p>Pieza a sólo <b>\$22.50</b></p>
<p><b>LECHES</b> Kellogg's® CEREALAS® de 600g Choco KRISPIES® de 540g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$65.00</b></p>	<p><b>NESQUIK®</b> En Polvo Sabor Chocolate Bata de 357g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$36.90</b></p>
<p><b>MEDIA CREMA</b> LALA® de 250ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$21.50</b></p>	<p><b>SALSA</b> Botanera tradicional La Guacamaya® de 1 litro</p> <p>Pieza a sólo <b>\$25.50</b></p>
<p><b>HARINA</b> Para Hot Cakes Nacional Gamesa® de 700g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$38.50</b></p>	<p><b>ARROZ</b> Super Extra Verde Valle® de 900g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$37.90</b></p>
<p><b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$107.90</b></p>	<p><b>CALDO</b> Vegetales Natural Knorr® de 200g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.129.90</b></p>

**Todo Para Tu Fiesta**

<p><b>BOYANA Sabritas®</b> Cheetos® Torcilitos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 233g o Ruffles® Con Sal o Queso de 185g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.94.90</b></p>	<p><b>NECTAR</b> Mini brick Vigor® de 200ml Durazno, Mango o Manzana</p> <p>Pieza a sólo <b>\$4.20.90</b></p>	<p><b>AGUA</b> Natural six pack Bonafont® de 1.2L</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.79.90</b></p>	<p><b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® 12 años DELUXE® Etiqueta Roja de 750ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$795.00</b></p>	<p><b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$339.90</b></p>	<p><b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$899.00</b></p>
<p><b>GALLETAS</b> Gamesa® de 294g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$45.90</b></p>	<p><b>AGUA</b> Natural Bonafont® de 1.2L</p> <p>Pieza a sólo <b>\$3.22.90</b></p>	<p><b>SERVITOALLA</b> Petaló® Multicorte 180 hojas</p> <p>Pieza a sólo <b>\$29.00</b></p>	<p><b>VINOS DE MESA</b> BAREFOOT® de 750ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.309.00</b></p>	<p><b>BEBIDA</b> Preparada Caribbe® Cooler de 300ml (excepto ultra)</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.45.90</b></p>	

**baño y Recamara / Babylandia**

<p><b>BLANQUEADOR</b> líquido Coralax® Aroma Floral o regular de 950ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$17.90</b></p>	<p><b>DETERGENTE</b> Ace® En polvo Limpieza instantánea de Sotopique Downy® de 1.728kg</p> <p>Pieza a sólo <b>\$79.90</b></p>
<p><b>DETERGENTE</b> Líquido 1 Para Todo Ace® de 800ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$35.50</b></p>	<p><b>DETERGENTE</b> En polvo Utili® Multiusos Regular Blanco de 5kg</p> <p>Pieza a sólo <b>\$139.90</b></p>
<p><b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® de 3L Aroma Bebés Primaveral o Sol</p> <p>Pieza a sólo <b>\$89.90</b></p>	<p><b>JABÓN EN BARRA</b> LIRIO® Amarillo Lirio® Con envoltura o sin envoltura de 400g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$22.90</b></p>
<p><b>PAÑALES</b> Líquido Para Sostes Limón, Pure o Power Clean Salvo® de 1.2L</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.98.90</b></p>	<p><b>CAJAS ORGANIZADORAS</b> de 75L Con Lintas Redstone®</p> <p>Pieza a sólo <b>\$189.90</b></p>
<p><b>ALIMENTO</b> Para Perro Pouch de 100g Arroz, Res o Pollo</p> <p>Pieza a sólo <b>\$5.48.00</b></p>	<p><b>FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES</b> Scotch Brite®</p> <p>Pieza a sólo <b>\$20.00</b></p>

**Higiene y Belleza**

<p><b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® HERBAL ESSENCES® de 400ml o SHAMPOO Head &amp; Shoulders® de 375ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.115.00</b></p>	<p><b>DESODORANTE</b> En Aerosol o en Barra AXE® REXONA® Clinical, Barrotas y en Aerosol de 210ml, 212g y Fragrance Collection (de 150ml)</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.88.90</b></p>	<p><b>EN TODA LA MARCA Kartell®</b> Del Depto. De Enseres Menores</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> BARDHAHL® Para Auto (excepto 50 Pack)</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p>Selección de <b>ROPA INTERIOR, CALCETERIA Y ROPA PARA DORMIR</b></p> <p><b>30% de descuento</b></p>
<p><b>SHAMPOO</b> O Acondicionador sedit® Pieza de 620ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.100.00</b></p>	<p><b>DESODORANTE</b> en Aerosol Dove® XL o REXONA® XL o AXE® XL de 210ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.130.00</b></p>	<p><b>LLANTAS</b> Kelly®, AUSTONER®, y Dunlop® / Automovil</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>ACEITES Y ADITIVOS</b> Chevron® Exc. Supreme 25W50</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>HUARACHAS, TENIS Y ZAPATOS PARA Bebés</b></p> <p><b>30% de descuento</b></p>
<p><b>TINTE</b> KOLESTON® Excepto Paquetes acondicionador de Raíz</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.109.90</b></p>	<p><b>SHAMPOO</b> O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.150.00</b></p>	<p><b>COMPARAS Y FOCOS LED</b> Red-Dot® y ETCO® (Excepto Tripack 7W)</p> <p><b>40% de descuento</b></p>	<p><b>ACEITES Y ADITIVOS</b> Chevron® Exc. Supreme 25W50</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>COBERTORES, ESTUCHOS Y ACCESORIOS</b> Baby Mink®</p> <p><b>30% de descuento</b></p>
<p><b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 150 ml Agua Citrus, Blue Lavander o Green Geranium</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.127.90</b></p>	<p><b>DESODORANTE</b> En Barra Old Spice® o Secret® (Excepto clinical) y de 85g</p> <p>Pieza a sólo <b>\$2.99.00</b></p>	<p><b>BOLSAS</b> Para Dama Del Depto. de Regalos</p> <p><b>40% de descuento</b></p>	<p><b>CANDADOS Y CERRADURAS</b> AUSTRAL® y MG®</p> <p><b>25% de descuento</b></p>	<p><b>VESTIDOS</b> De Licencia Para Beba</p> <p><b>\$139.90</b></p>
<p><b>JABÓN DE TOCADOR</b> PALMOLIVE® de 100g Oliva y Aloe o Tooth y Frutas</p> <p>Pieza a sólo <b>\$17.90</b></p>	<p><b>TOALLA</b> Femenina Always® Nocturna suave o Secca con Ailas con 22 pz Paquete a sólo <b>\$64.90</b></p>	<p><b>ESPEJOS DECORATIVOS</b> Del Depto. de Regalos</p> <p><b>40% de descuento</b></p>	<p><b>MACETA</b> Kartell® Viena de 16, 20" y 24" Terracota y Chocolate</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>BATITAS</b> Para Bebés</p> <p><b>30% de descuento</b></p>
<p>Todos los <b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> GARNIER®</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>CALZÓN</b> Mediano o Grande Pants TENA® de 10pz</p> <p><b>25% de descuento</b></p>	<p>Todos los <b>BALONES</b> 3R®</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>SARTENES Y OLLAS</b> Gibson® Exc. Privilegiada</p> <p><b>40% de descuento</b></p>	<p><b>SARTENES, OLLAS Y ACCESORIOS</b> ECKO®</p> <p><b>30% de descuento</b></p>
<p>Todos los <b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'OREAL®</p> <p><b>20% de descuento</b></p>	<p>Todos los <b>COSMÉTICOS</b> L'OREAL®</p> <p><b>30% de descuento</b></p>	<p><b>SANDALIAS</b> Tropicalia® Rollings Shoes®</p> <p><b>25% de descuento</b></p>	<p><b>SARTENES</b> Cinsa® (Excepto Juegos)</p> <p><b>40% de descuento</b></p>	<p><b>LOZA</b> Suelta de Cerámica, Porcelana y Laminada Gibson® (Excepto Arroz Decorado)</p> <p><b>40% de descuento</b></p>

**LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en articulos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VALIDAS DE **SÁBADO 18 A LUNES 20 DE MAYO DE 2024**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

Cursos de primeros auxilios en La Loma

## Va la Cruz Roja con sociedad

Existen casos en donde la vida de los lesionados depende de la prontitud con la que se le ofrezcan los primeros auxilios, especificó Raciél Mendoza Bobadilla, coordinador estatal de la Cruz Roja Mexicana delegación Nayarit

Fernando Ulloa



conocimientos de primeros auxilios para lograr salvar vidas en caso de que un amigo o un familiar sufra algún tipo de accidente en el interior de su hogar, en la escuela o en la vía pública.

Especificó que existen casos en donde la vida de los lesionados depende de la prontitud con la que se le ofrezcan los primeros auxilios, pues dijo que existen lesiones que en cuestión de 5, 10 o 15 minutos provocan la muerte del accidentado.

Resaltó que en la capital del estado no existe la cultura en los ciudadanos de los primeros auxilios a las personas que así lo requieren: "Ante esta situación y con el propósito de promover la cultura de los primeros auxilios entre la población infantil y juvenil, la Cruz Roja impartirá el taller de capacitación de primeros auxilios mañana domingo sin costo alguno, la cita es a las 11 de la mañana en el anillo central del parque La Loma y en esta ocasión pueden asistir los padres de familia acompañados de sus hijos para brindarles también a ellos el curso de capacitación", puntualizó Raciél Mendoza Bobadilla.

Con el propósito de salvar la vida de los seres humanos que por diferentes circunstancias sufrieron algún tipo de accidente, mañana domingo 19 de mayo en punto de las 11 de la mañana en el anillo Central del Parque La Loma, la Cruz Roja delegación Tepic ofrecerá un curso de primeros auxilios a la sociedad en general.

Sobre el tema Raciél Mendoza Bobadilla, coordinador estatal de la Cruz Roja Mexicana delegación Nayarit, comentó que es de suma importancia que la sociedad en general tenga

## Se destacan grandes obras Reconocen colonos de El Rodeo el trabajo de Geraldine Ponce

"Ustedes saben que ya hemos hecho grandes avances en las diferentes colonias de Tepic, aquí también en esta demarcación, aquí en El Rodeo hemos hecho grandes avances", expresó la candidata a la presidencia municipal de Tepic



Argimiro León

Sheinbaum la esperanza sonríe, por lo que invitó a las y los colonos a salir a votar el 2 de junio, para que México, Nayarit y Tepic continúen con los buenos gobiernos que caracterizan a Morena.

Geraldine Ponce Méndez, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Nayarit, le cumple a la colonia El Rodeo, ya que con la llegada de la transformación hace tres años, se rehabilitaron las calles 2, 6, 8 y la Morelos, pero con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República, seguramente que habrá más recursos y apoyaremos a las colonias en sus necesidades.

Acompañada de las candidatas a diputadas locales por los distritos ocho y nueve, Zulema Montoya y Magdalena García, respectivamente, así como Román Rojas, candidato a la demarcación 2, Geraldine Ponce constató los logros que se han hecho en esta colonia, al igual que en todo Tepic.

"Ustedes saben que ya hemos hecho grandes avances en las diferentes colonias de Tepic, aquí también en esta demarcación, aquí en el Rodeo hemos hecho grandes avances", expresó Geraldine Ponce.

Por último, la candidata de Morena-PT-PVEM, afirmó que con la doctora Claudia

Sheinbaum la esperanza sonríe, por lo que invitó a las y los colonos a salir a votar el 2 de junio, para que México, Nayarit y Tepic continúen con los buenos gobiernos que caracterizan a Morena.

Dentro de las promesas de campaña de la candidata a la Presidencia de la República por MORENA, Claudia Sheinbaum, está la construcción del puente sobre las vías del tren, obra que tendrá un costo superior a los 125 millones de pesos, dio a conocer la candidata a la Presidencia Municipal de Tepic, Geraldine Ponce.

Dicha obra se ubicará por la avenida Colosio de esta capital nayarita y beneficiará a alrededor de 30 mil automovilistas que diariamente cruzan las vías del tren, vías ferroviarias que prácticamente parten a la ciudad de Tepic. El puente tendrá casi un kilómetro de largo y una altura de 7.5 metros.

Esta es sólo una de las grandes obras que los tepiqueños verán realizadas con Claudia Sheinbaum, dijo Geraldine Ponce quien lleva amplia ventaja para ganar la reelección del próximo 2 de junio.



VI CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA  
**JUAN ESCUTIA**  
2024

Los jóvenes de toda la República Mexicana que tengan entre 20 y 29 años de edad pueden participar en el concurso.

**¡El 2 de septiembre es el último día para inscribirse!**

Visita:  
<https://congresonayarit.gob.mx/>  
para más detalles.

**¡Tu voz, importa!**

Acusa violencia política

## Renuncia Johana López a su candidatura en RSP

Quien fuera registrada como candidata a síndica municipal de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas afirma que no ha recibido el trato que merece como contendiente por lo que presentó una denuncia



Óscar Gil

Renunció a la candidatura a síndica municipal de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Johana López, quien la mañana de este viernes, a las puertas del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), acusó violencia política en razón de género en su contra por parte de su compañero de fórmula y ahora agresor: Nayar Mayorquín, candidato a la alcaldía de Tepic.

Precisó que dicha violencia se da por diversas omisiones de las que explica a continuación: "Nunca he sido convocada, ustedes los vieron tanto en redes como públicamente, yo no he podido hacer campaña, nunca hicimos campaña Nayar y yo, únicamente lo que se puede apreciar es un espectáculo que está a la subida de la colonia 2 de Agosto y es toda la publicidad que yo tengo, el cual si indagamos un poquito lo que es violencia política pues es una obstrucción para mi persona como mujer, desarrollarme para mis actividades".

"Como es de personas sensatas, intente el diálogo, intenté platicarles mis inconformidades el cual solamente me decía que sí, que las estaban checando, pero no pasaron de ahí; yo llegué acudir a dos actividades que hicieron públicas por redes sociales y de ahí en fuera yo no he sido convocada en ninguna otra; ni hablar de recursos para hacer campaña, no me han dado absolutamente nada de esto, tampoco de propaganda, la única propaganda y publicidad que he tenido, repito es la

genérica, la cual básicamente es para posicionar el partido pero como candidata también una quiere desarrollarse.

"Así que derivado de todo esto es la razón por la que estaré interponiendo la correspondiente denuncia, que irá acompañada de éstas y otras omisiones y responsabilidades más que las traigo aquí en mi declaración para que sea el propio IEEN quien se encargue de hacer las investigaciones pertinentes".

Johana López aclaró que por convicción y vocación sus aspiraciones como persona siguieran firmes pero lo haría desde otra trinchera: "Soy una persona valiente, soy una persona íntegra, una persona de dignidad lo cual he luchado por violencia tanto institucional como violencia familiar como ya muchos lo conocen y pues nuevamente caer otra vez en el tipo de violencia pues no creo que sea justo, no es justo tanto por ser mujer ni por deberá buscar un cargo para seguir ayudando a todos. Desde luego que voy a renunciar al cargo como candidata a síndica, y lo haré públicamente tan pronto entregue la documentación y la denuncia correspondiente, y a partir de hoy dejó de ser candidata. Desde luego que me siento utilizada en mi persona, yo siento que me usó solo para generar algún tipo de votos por el morbo que represento, lo cual no es justo porque no soy ningún morbo y no soy cualquier mujer, soy una mujer de lucha, una mujer que me levante y una mujer que he dejado muy en claro que no tenemos por qué quedarnos calladas ante cualquier instancia de violencia".



Ejemplo la tragedia de La Concordia

# Reporta AMLO campañas pacíficas, hechos desafían su afirmación

Destaca AMLO reducción de violencia electoral, esto contrasta con el asesinato de Lucero López y otros en Chiapas a medida que aumenta la preocupación por seguridad

NotiPress mandatorio.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que en las elecciones del 2 de junio de 2024, se presenta una reducción en los hechos violentos hacia candidatos. Lo dicho por el presidente mexicano en su mañana del 17 de mayo contrasta con los casos de agresiones y asesinatos. Por ejemplo, el caso de Lucero López, candidata a alcaldesa de La Concordia.

Ha habido menos agresiones que en otras elecciones. Pero hay mucho sensacionalismo, se lucra con el dolor humano. Es temporada de zólopes. Habían secuestrado a un candidato en Michoacán y ya lo liberaron, muy tristes por lo de ayer en Concordia, porque no solo fue la candidata, sino quienes la estaban cuidando y a su hermana, pero traía protección. Pero vamos a informar después de este caso", expuso el

mandatario. El presidente reconoció que ha habido enfrentamientos en Chiapas que lamentablemente han causado la muerte de personas. Así asegura, lo que más le preocupa en Chiapas es la seguridad. "En 5 años no hemos tenido problemas de inseguridad graves", refirió.

Lucero López Maza, candidata del Partido Popular Chiapaneco (PPCH), fue asesinada a balazos durante la noche del jueves 16 de mayo, en un ataque en el que murieron cinco personas más. La Fiscalía dijo que fue notificada por el reporte de un enfrentamiento entre civiles armados en el cruce de la colonia Independencia.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva confirmaron el deceso de seis personas: tres mujeres, una de ellas menor de edad, y tres hombres. Además, resultaron lesionadas otras dos personas, todas por impacto bala.



Preocupa inflación y crecimiento desacelerado

# Revele Banxico tensión económica previo a elecciones

En un contexto electoral, Banxico establece la tasa de referencia en 11%, reflejando preocupaciones económicas como la desaceleración del crecimiento

NotiPress preocupaciones sobre la persistencia de la inflación de servicios, lo que llevó a un ajuste en su pronóstico de inflación para 2024. Banxico pospuso el cronograma para la convergencia de la inflación a su objetivo del 3%. Ahora, espera que esta convergencia ocurra en el cuarto trimestre de 2025 en lugar del segundo trimestre de 2025.

La coyuntura electoral presiona la economía mexicana y la decisión del Banco de México (Banxico) de fijar la tasa de referencia en 11% revela las principales preocupaciones que giran alrededor de la economía. El aumento del gasto público antes de las elecciones generales del 2 de junio 2024, sumado a una inflación en descenso y condiciones sólidas del mercado laboral, propician cierto apoyo, sugieren especialistas.

Al considerar todo, Luis López Vivas economista de mercados de AXA IM dijo para NotiPress, "esperamos que el crecimiento se modere al 2.2% este año y disminuya aún más al 2.1% en 2025". Así, el ciclo de relajación de Banxico comenzó en marzo con un recorte de 25 puntos básicos. "El tipo de cambio y las tasas locales mexicanas permanecieron relativamente estables después de la decisión, lo que indica que el mercado ya había incorporado la decisión de Banxico de pausar", explicó.

Preocupaciones sobre la economía De acuerdo al análisis de Banxico, existe una debilidad económica observada hacia finales de 2023. Esto pudo ser extendido a principios de 2024, refirió el banco central mexicano. Asimismo, la Junta manifestó

Por su parte, López Vivas dijo: "preveemos que el crecimiento continúe desacelerándose durante el resto del año debido a factores como las altas tasas de interés, una economía estadounidense en desaceleración y una disminución de las remesas en pesos, reflejando la fortaleza de la moneda local".

Banxico mantuvo reservada cualquier tipo orientación explícita sobre futuras decisiones en su comunicado de política. Se limitó a informar, se "evaluará la perspectiva inflacionaria para discutir ajustes a la tasa de referencia". Es decir, la inclinación de la autoridad monetaria es mantener una restricción en materia de política monetaria.

En opinión del economista de mercados emergentes de AXA IM, se espera que Banxico reanude su ciclo de relajación en junio, "siguiendo un enfoque de recortar tasas en cada reunión". Además, concluyó, "vemos que la tasa de política alcanzará el 10.25% para finales de este año y el 7.50% para fines de 2025".

## CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de su Ley Orgánica, emite la presente convocatoria, conforme las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

- I. El artículo 109, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los entes públicos estatales deberán contar con Órganos Internos de Control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas de su competencia; para revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales; así como para presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
II. El artículo 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, establece que los entes públicos estatales contarán con Órganos Internos de Control.
III. La Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, establece en su artículo 3, fracción VI, que son entes públicos estatales, los organismos constitucionales autónomos, como la Universidad Autónoma de Nayarit, que sustenta su autonomía en el artículo 136, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
IV. Que de conformidad con los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Consejo General Universitario designará al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, que durará en su cargo por un periodo de seis años, sin derecho a la reelección bajo ningún supuesto.
V.

### BASES:

Primera.- Podrán participar las personas interesadas en ocupar el cargo que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la documentación que se describe a continuación:

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, además de contar con residencia en el estado no menor de tres años anteriores a la fecha de la designación; (Presentar acta de nacimiento en copia certificada y constancia de residencia expedida por autoridad competente).
II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día del nombramiento; (Presentar acta de nacimiento en copia certificada).
III. Tener título profesional en las áreas económicas, contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de cinco años; (Presentar copia certificada de título y cédula profesional).
IV. Contar con experiencia profesional o conocimientos de cuando menos cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos públicos estatales; (Presentar copia certificada de documentos que acrediten la experiencia profesional).
V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se trata de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, enmienda lícita o comisión de delito de la administración pública expedido por autoridad competente, cualquiera que haya sido la pena; (Presentar original de carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Nayarit).
VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
VII. No ser o haber sido candidato o ejercido cargo de elección popular seis años antes de la designación; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
VIII. No ser ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
IX. No ser o haber sido dirigente de sindicato o asociación estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
X. No haber ocupado áreas de dirección administrativa o financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
XI. No tener o haber tenido cualquier tipo de relación laboral o administrativa durante los seis años previos a la designación con la Universidad Autónoma de Nayarit o con la administración pública estatal o municipal; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
XII. No ser o haber sido consejero del Consejo General Universitario seis años antes de la designación, y (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).
XIII. No ser o haber sido Director de alguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; (Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).

De igual manera, en términos de los artículos 3, fracción VI; 27, 49, fracción IX; 58 y 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 7, fracción IX; 28, 48; 60 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de Nayarit, se deberá presentar lo siguiente:

- I. Escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene conflicto de interés, personal, familiar o de negocios, real o potencial, que el desempeño del cargo al que aspira, y Constancias de no haber inhabilitado por causas de incompatibilidad política expedidas por el Auditor Superior del Estado de Nayarit y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.
Segunda.- El titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, será designado por el Consejo General Universitario por un periodo de seis años, sin derecho a reelección bajo ningún supuesto, conforme lo dispuesto por los artículos 3, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Tercera.- La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, será la encargada de recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Cuarta.- Las solicitudes de registro de aspirantes, deberán presentarse de manera personal por escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, y acompañar la documentación a que se refiere la base primera de la presente convocatoria. De igual manera, deberá acompañar carta de exposición de motivos, propuestas para ocupar el cargo, curriculum vitae y copia certificada de identificación oficial (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte).

Las solicitudes de registro de aspirantes, se recibirán en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, en días hábiles conforme al Calendario Escolar 2023-2024 de la Universidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de mayo del año en curso, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Quinta.- El día 31 de mayo del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, se reunirá para analizar la documentación recibida y determinar cuáles son los aspirantes que cumplieron con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismos que se harán del conocimiento público, mediante el listado correspondiente que emitirá y publicará en la página web de la Universidad.

Sexta publicación, tendrá efectos de notificación para los aspirantes.
Dicha.- El 3 de junio del año en curso, se llevarán a cabo entrevistas con cada uno de los aspirantes en el orden en que fueron registrados, con el objetivo de que los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control y los consejeros universitarios presentes, escuchen las exposiciones de motivos y propuestas para ocupar el cargo.

La Comisión Especial, determinará el día y la hora para cada entrevista y citará a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación verficando en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, conforme a lo siguiente:

- I. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar y hora citados.
II. Cada aspirante contará con un tiempo de hasta diez minutos para exponer los motivos y propuestas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
III. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes de la Comisión Especial y consejeros universitarios presentes, formularán preguntas relacionadas con el cargo que desean desempeñar, contestando el aspirante hasta con cinco minutos para dar contestación a las mismas.
Séptima.- El día 4 de junio del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, emitirá un informe general del proceso de registro de aspirantes señalando aquellos que han cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo. Dicho informe será remitido al pleno del Consejo General Universitario de la Universidad para que en términos del artículo 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad, se lleve a cabo la designación correspondiente.
Octava.- El día 7 de junio del año en curso, sesionará el Consejo General Universitario, el cual tendrá como único punto a tratar la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación por cédula de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo y en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Novena.- Lo no previsto por las leyes correspondientes o en la presente convocatoria será resuelto por los órganos competentes o por el Consejo General Universitario, previo proyecto de la Comisión Especial.
Décima.- La presente convocatoria se difundirá en cuando menos dos periódicos de mayor circulación en el estado de Nayarit, así como en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, por un periodo no menor de veinte días naturales.
Dada en el Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Tepic, capital del estado de Nayarit, a las catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit

Table with 3 columns: Presidente, Secretario, and other roles. Includes names like Maestra Isabel Orietta Medina Carrillo, M. C. Rocío López Sánchez, and others.



**HUGGIES SUPREME**  
ETAPA 1 (38 PZAS), ETAPA 2 (36 PZAS), ETAPA 3 (36 PZAS), ETAPA 4 (36 PZAS), ETAPA 5 (36 PZAS), ETAPA 6 (36 PZAS), Y RECIEN NACIDO (38 PZAS)

**3x2**

Compre dos y llévase el tercero de igual o menor precio ¡Gratis!



**PAPILLAS HEINZ**  
ETAPA 3 DE 170 GRS Y ETAPA 2 DE 113 GRS AL

**3x2**

Compre dos y llévase el tercero de igual o menor precio ¡Gratis!

**PAÑALES HUGGIES ULTRACONFORT**  
ETAPA 4, 5 Y 6 NIÑA O NIÑO CON 40 PZAS A ESCOGER



**2 x \$489<sup>00</sup> PZ**



**PAÑAL KLEEN BEBÉ SUAVELASTIC GRANDE, JUNBO Y EXTRA JUNBO CON 60 PZAS A SOLO \$299<sup>00</sup> PZ**



**PAÑALES HUGGIES ECO PROTECT**  
RECIEN NACIDO (40 PZAS) ETAPA 5 (32 PZAS) y ETAPA 6 (32 PZAS)

**3x2**

Compre dos y llévase el tercero de igual o menor precio ¡Gratis!

**TODOS LOS MUEBLES DEL DEPTO. DE ACCESORIOS PARA BEBÉ**



**40% DE DESCUENTO**

**PAPILLAS GERBER ETAPA 2 DE 113 GRS**

**2 x \$25<sup>90</sup>**



• TODA LA **PERFUMERÍA RICITOS DE ORO**

• TODA LA **LÍNEA EVENFLO**

DEL DEPARTAMENTO DE ACCESORIOS PARA BEBÉ

**40% DE DESCUENTO**



**PLAYERA DE LICENCIAS PARA BEBÉ A ESCOGER \$79<sup>90</sup> C/U**



**TOALLAS HÚMEDAS HUGGIES CUIDADO HIDRATANTE O CUIDADO PURO TRIPACK A ESCOGER \$109<sup>00</sup> C/U**



**FORMULA INFANTIL NAN OPTIMAL PRO ETAPA 4 DE 800 GR \$199<sup>00</sup> C/U**



**MULTIPRENDAS BABY CIRCUS PARA BEBÉ \$40% DE DESCUENTO**



**HUARACHES, TENIS Y ZAPATOS PARA BEBÉ \$30% DE DESCUENTO**



**VESTIDITOS PARA BEBÉ**

**DESDE \$99<sup>90</sup> C/U**